



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a refrigeradores, congeladores y ultracongeladores de diferentes marcas.

I.1.- En su caso, relación de equipos:

No.	EQUIPO	Marca	Modelo	No. de Serie	DEPTO	No. DE CONTROL	FECHAS MP
1	CONGELADOR	Arctiko	LF-700	4013-1009470	BIOQUÍMICA	CONG-BQ-117	17/03/2021 21/07/2021 17/11/2021
2	CONGELADOR	Arctiko	LF-500	39112705	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	CONG-BR-091	25/03/2021 13/07/2021 10/11/2021
3	CONGELADOR	TORREY	CH5LO	60231763KN	CIRUGÍA	CONG-CI-063	10/02/2021 14/06/2021 06/10/2021
4	CONGELADOR	TORREY	CHTC-9	WB03233079	GASTROENTEROLOGÍA	CONG-GA-086	23/03/2021 06/07/2021 17/11/2021
5	CONGELADOR	GS-Laboratory	REF16 17A14	Z23J-468120-ZJ	INFECTO MICROBIOLOGÍA	CONG-IM-057	16/04/2021 23/08/2021 17/12/2021
6	CONGELADOR	Gibson	FH26M 6WHFA	WB01204976	INMUNOLOGÍA	CONG-IN-007	23/04/2021 30/08/2021 22/12/2021
7	CONGELADOR	TORREY	FRIGD AIRE	INMUNO-478	INMUNOLOGÍA	CONG-IN-070	17/03/2021 02/07/2021 04/11/2021
8	CONGELADOR	Torrey	CV-32	A02-00026	MEDICINA TRANSFUSIONA L	CONG-MT-089	27/04/2021 31/08/2021 08/12/2021
9	CONGELADOR	Sanyo	MDF-U730	08019013	MEDICINA TRANSFUSIONA L	CONG-MT-105	23/03/2021 14/07/2021 18/11/2021
10	CONGELADOR	Arctiko	LF 500	014635200112 3380/3911	PATOLOGÍA	CONG-PA-096	25/03/2021 21/07/2021 11/11/2021
11	REFRIGERADOR	Arctiko	LFF660	11151047504	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	REFR-BR-007	30/03/2021 07/07/2021 08/11/2021



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

12	REFRIGERADOR	TORREY	R-14	H10-000069	GASTROENTEROLOGÍA	REFR-GA-094		24/03/2021 09/07/2021 08/11/2021
13	REFRIGERADOR	TORREY	R-16	E11-000249	GASTROENTEROLOGÍA	REFR-GA-098		09/04/2021 11/08/2021 03/12/2021
14	REFRIGERADOR	REFRIMED	RVCC DV-5	0615-351-01-002-002	INVESTIGACIÓN CLÍNICA	REFR-IC-113		31/03/2021 07/07/2021 11/11/2021
15	REFRIGERADOR	REFRIMED	RVASC V-5	0314-070-01-001-001	INVESTIGACIÓN CLÍNICA	REFR-IC-134		27/01/2021 04/05/2021 21/09/2021
16	REFRIGERADOR	Arctiko	LFF660	9-12586	INFECTO INVESTIGACIÓN	REFR-II-118		05/01/2021 10/05/2021 10/09/2021
17	REFRIGERADOR	Arctiko	PHR-70	10081888	INFECTO INVESTIGACIÓN	REFR-II-119		07/01/2021 14/05/2021 22/09/2021
18	REFRIGERADOR	Arctiko	PHR-70	10081889	INFECTO INVESTIGACIÓN	REFR-II-120		30/01/2021 07/05/2021 27/09/2021
19	REFRIGERADOR	Arctiko	LFF600	15.131002810	INFECTO INVESTIGACIÓN	REFR-II-122		04/01/2021 18/05/2021 13/09/2021
20	REFRIGERADOR	REFRIMED	RBASC V-05	05-010	INFECTO INVESTIGACIÓN	REFR-II-133		18/03/2021 13/07/2021 18/11/2021
21	REFRIGERADOR	NIETO	SN	SN	INFECTO MICROBIOLOGÍA	REFR-IM-057		29/04/2021 31/08/2021 21/12/2021
22	REFRIGERADOR	TORREY	R36L-4P	K14-00590	INFECTO MICROBIOLOGÍA	REFR-IM-138		20/04/2021 12/08/2021 13/12/2021
23	REFRIGERADOR	Arctiko	LFF660	11151047505	INMUNOLOGÍA	REFR-IN-008		31/03/2021 08/07/2021 04/11/2021
24	REFRIGERADOR	INBERA	VR20	242150700915	INMUNOLOGÍA	REFR-IN-131		04/01/2021 12/05/2021 30/09/2021
25	REFRIGERADOR	HELMER	IH13120	964728	MEDICINA TRANSFUSIONAL	REFR-MT-032		02/02/2021 10/06/2021 01/10/2021
26	ULTRACONGELADOR	Nuaire	NU6510	70503551	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	ULCO-BR-018		05/01/2021 11/05/2021 23/09/2021



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
 FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
 PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

27	ULTRACONGELADO R	Sanyo	MDF- U53VA	11020031	ENDOCRINOLOG ÍA	ULCO-ET-101		11/05/2021 10/11/2021
28	ULTRACONGELADO R	Panasoni c	MDF- U76VA- PA	17108NO408	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	ULCO-FN-175		03/02/2021 09/06/2021 06/10/2021
29	ULTRACONGELADO R	Nuaire	NU- 6621A3 5	W-24M- 600407-XM	GENÉTICA	ULCO-GN-026		18/03/2021 06/07/2021 03/11/2021
30	ULTRACONGELADO R	Norlake	NSSUF 191W WW0	12060541	INFECTO INVESTIGACIÓN	ULCO-II-165		28/04/2021 19/08/2021 08/12/2021
31	ULTRACONGELADO R	Nuaire	NU651 1G	71210612	PATOLOGÍA	ULCO-PA-056		24/03/2021 14/07/2021 03/11/2021
32	ULTRACONGELADO R	Nuaire	NU651 1G	70101451	PATOLOGÍA	ULCO-PA-057		28/01/2021 28/05/2021 23/09/2021
33	ULTRACONGELADO R	Nuaire	UN- 6617A3 6	027N- 623482PN	PATOLOGÍA	ULCO-PA-058		19/04/2021 20/08/2021 16/12/2021
34	Congelador	Arctiko	LF 500	140131015	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	CONG-FN-118	se agrega	06/01/2021 18/05/2021 30/09/2021
35	REFRIGERADOR	NORLAK E	NSXF2 11WW G/0	13100250	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	REFR-FN-117	se agrega	06/01/2021 18/05/2021 30/09/2021
36	REFRIGERADOR	NORLAK E	NSPR2 91WW G10	13010431	FISIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	REFR-FN-118	se agrega	06/01/2021 18/05/2021 30/09/2021

II. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.

Se anexan cotizaciones de 4 proveedores, en la que se incluyen 36 equipos a los que se les realizarán 3 servicios de mantenimiento preventivo y todos los correctivos que sean necesarios durante la vigencia del contrato.

1.- REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V., por un monto de \$195,860.00 M.N. sin IVA por 12 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 36 equipos.

2.- COMERCIALIZADORA SANTANA, por un monto de \$223,300.00 M.N. sin IVA, por 12 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 36 equipos.

3.- SISTEMAS INTEGRALES DE INGENIERIA AUTOMATA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., por un monto de \$252,347.70 M.N. sin IVA, por 12 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 36 equipos.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

4.- **TECNOLOGIA ETHIK, S.A. DE C.V.**, por un monto de \$316,386.00 M.N. sin IVA, por 12 meses. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los 36 equipos

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:

III.1.- Plazo (vigencia): 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

III.2.- Condiciones del servicio:

Se solicita contrato con un monto para REFACCIONES para todos los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por \$100,000.00 más IVA.

Incluye mano de obra para todos los mantenimientos preventivos y correctivos durante la vigencia del contrato.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I.1

IV. Procedimiento de contratación propuesto:

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:

V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

2021	Monto sin IVA en M.N.
Monto del Servicio	\$195,860.00
Monto para refacciones	\$100,000.00
Costo total para 2021	\$295,860.00

VI. Forma de pago propuesta:

Transferencia electrónica, Tres (3) exhibiciones, en los meses de MAYO, AGOSTO y DICIEMBRE, posterior a la realización de los servicios programados.

Año	Abril	Agosto	Diciembre
2021	\$65,286.66 M.N. más IVA	\$65,286.66 M.N. más IVA	\$65,286.66 M.N. más IVA

VII. Persona propuesta para la adjudicación:

Se propone para la adjudicación a la empresa **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de **Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia** conforme se describe a continuación.

Se solicita la contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a refrigeradores, congeladores y ultracongeladores al proveedor **REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQUIPO PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, ya que presenta las siguientes ventajas:

1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización del mantenimiento.
2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración.
3. El proveedor oferta el precio más bajo, cumpliendo con las características del servicio solicitado.
4. El proveedor ha demostrado el cumplimiento oportuno de los servicios que se han contratado anteriormente y en caso de inconsistencias, acata las solicitudes hechas por el usuario y el Departamento de Ingeniería Biomédica para tomar las precauciones necesarias y evitar su reincidencia.

Con lo anterior se acredita el **CRITERIO DE ECONOMÍA**, ya que el proveedor se ajusta a solamente **incrementar el 3% en los costos de los servicios a contratar respecto al costo del año 2020 a pesar de incrementar 3 equipos al contrato.** De la misma manera se acredita el criterio de **EFICIENCIA** ya que se continúa con el servicio ininterrumpido de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos.


Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el equipo funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que se certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2008 y actualmente se cuenta con la versión ISO9001:2015, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

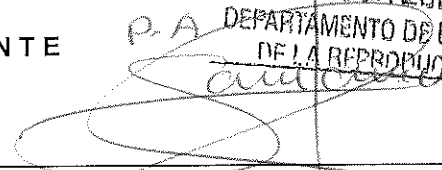
IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

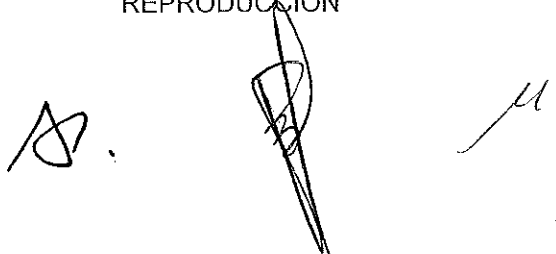
IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes

ATENTAMENTE


 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
 MÉDICAS Y NUTRICIÓN
 "SALVADOR ZUBIRÁN"
 DEPARTAMENTO DE BIOLÓGIA
 DE LA REPRODUCCIÓN
 DR. ARMANO GAMBOA Y ROMÁN
 JEFE DEL DEPTO. DE PATOLOGÍA
 07 DIC 2020
 DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA
 Y ANATOMIA PATOLÓGICA

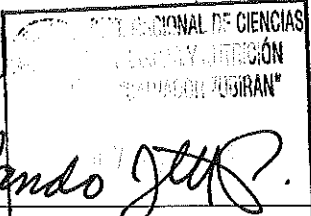

 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
 MÉDICAS Y NUTRICIÓN
 "SALVADOR ZUBIRÁN"
 DEPARTAMENTO DE BIOLÓGIA
 DE LA REPRODUCCIÓN
 DR. FERNANDO LARREA GALLO
 JEFE DEL DEPTO. DE BIOLÓGIA DE LA
 REPRODUCCIÓN




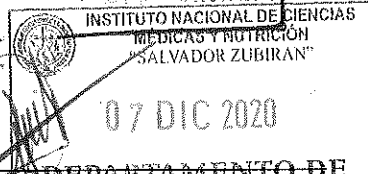


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO


Fecha de elaboración: 7 de Diciembre de 2020

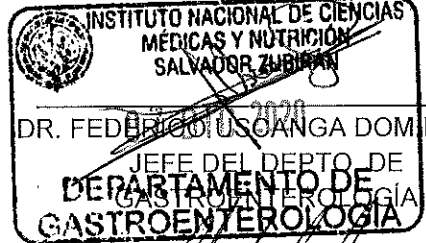

Arando J. H. R.
DR. ALEJANDRO ZENTELLA DEHESA
JEFE DEL DEPTO. DE BIOQUÍMICA

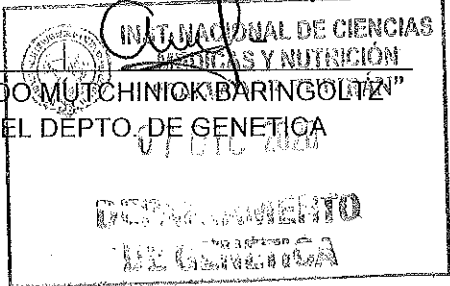

Antonio Velazquez Gonzalez
SERVICIO DE MEDICINA
TRANSFUSIONAL
DR. ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ
JEFE DEL DEPTO. DE BANCO DE SANGRE-
MEDICINA TRANSFUSIONAL


Luis Alfredo Ponce de Leon Garduno
07 DIC 2020
DEPARTAMENTO DE
INFECTOLOGÍA
DR. LUIS ALFREDO PONCE DE LEON GARDUNO
JEFE DEL DEPTO. DE INFECTOLOGÍA

Marina Rull Gabayet
07 DIC 2020
DRA. MARINA RULL GABAYET
JEFA DEL DEPTO. DE INMUNOLOGÍA


Armando Tovar Palacio
DR. ARMANDO TOVAR PALACIO
JEFE DEL DEPTO. DE FISIOLÓGIA DE LA
NUTRICIÓN
DEPARTAMENTO DE
FISIOLÓGIA DE LA NUTRICIÓN


Federico Uscanga Dominguez
DR. FEDERICO USCANGA DOMINGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE
DEPARTAMENTO DE
GASTROENTEROLOGÍA

Osvaldo Mutchinik Baringoltz

DR. OSVALDO MUTCHINIK BARINGOLTZ
JEFE DEL DEPTO. DE GENÉTICA
DEPARTAMENTO
DE GENÉTICA

Fanny Alvarado Chavez
ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA DEL DEPTO. DE INGENIERÍA BIOMÉDICA